udalsarea 2030	2.ª Sesión (09/02/2023) GRUPO PERMANENTE DE SUELOS	2ª Acta

Fecha:	Hora:	Lugar:
09/02/2023	10:00	Online vía Zoom

Asistentes:	
Nuria Arnedo	Ayuntamiento de Abadiño
Gorka López	Ayuntamiento de Balmaseda
Alba Delgado	Ayuntamiento de Barakaldo
Jorge Guaza	Ayuntamiento de Bilbao
Ana Juaristi	Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián
Iñaki Azkarate	Ayuntamiento de Errenteria
Olatz Urrutibeaskoa	Ayuntamiento de Hernani
Ainhoa López	Ayuntamiento de Irun
Andoni Larizgoitia	Ayuntamiento de Sondika
María José Imaz	Ayuntamiento de Urduña/Orduña
Jon Ruíz de Infante	CEA / Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Begoña Rodríguez	Ayuntamiento de Zarautz
Nerea Cuesta	Cuadrilla de Añana
Ruth Uncella	Cuadrilla de la Llanada Alavesa
Ana Alzola Izaro Basurko Loli Lorenzo	Ihobe
Diego Fernández Serguei Iraurgui	Kualitate Lantaldea - Basoinsa (asistencia técnica)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Orden del día

- Introducción al grupo y presentación de nuevas personas asistentes.
- Información de actualidad sobre la protección del suelo a escala local.
- Dinámica de reflexión sobre las líneas prioritarias de la Estrategia de Protección del Suelo desde la perspectiva municipal: formación, subvenciones y suelos vacantes. Presentación de las experiencias de Amurrio y Vitoria-Gasteiz.
- Presentación del desarrollo del banco de buenas prácticas locales en materia de protección del suelo.
- Siguientes pasos del grupo.

udalsarea 2030	2.ª Sesión (09/02/2023) GRUPO PERMANENTE DE SUELOS	2ª Acta

Temas tratados:

1. Introducción al grupo.

El grupo se inició con una **ronda de presentación** de las entidades recién incorporadas, que pudieron trasladar sus **expectativas hacia el grupo**:

- Adquirir conocimientos sobre cómo proteger el suelo.
- Trabajar mejor los suelos contaminados en los expedientes de actividades.
- Aprender las mejores formas para reutilizar tierras en emplazamientos de excavaciones, rellenos…
- Poder obtener orientaciones sobre cómo proteger el suelo a través de los PGOU.

Desde Ihobe se aprovechó para recordar el objetivo central del Grupo Permanente de Suelos: "*contribuir a desplegar la Estrategia de Protección del Suelo (EPS) a través de acciones e instrumentos que respondan a las necesidades de los municipios*". Como fórmula de trabajo se plantea realizar una reunión cada 3-4 meses, además de los grupos específicos de trabajo monográficos que se generen.

2. Información de actualidad sobre la protección del suelo a escala local.

Ihobe informó sobre las novedades más significativas en materia de suelos:

- La reunión de la Comisión Técnica de la Estrategia el 29 de noviembre 2022.
- La reunión del 26 de enero 2023 entre Ihobe y el CEA (Vitoria-Gasteiz) para coordinar acciones relacionadas con el ámbito transversal de la EPS.
- La publicación el 30 de diciembre 2022 de la lista de proyectos subvencionados por la *Orden del 15 de junio de 2022 de subvenciones a entidades locales que promueven el desarrollo sostenible,* con 1,3 millones de euros destinados a la línea de protección del suelo. También se subvencionaron proyectos con alto impacto en la protección del suelo en otras líneas como "ecoinnovación" y "patrimonio natural" (ver apartado 3.2 del acta).
- La publicación de las convocatorias Horizon 2030: Soil Deal for Europe (20 de septiembre).

En el turno de aportaciones el CEA informó sobre la aprobación inicial del nuevo PGOU de Vitoria-Gasteiz. Este plan incluye condicionantes superpuestos de protección del suelo como sumidero de carbono. Se han cartografiado varios suelos agrícolas cuya prioridad es que actúen como sumideros de carbono.

3. Reflexión conjunta para el futuro desarrollo de las líneas prioritarias de la Estrategia de Protección del Suelo desde la perspectiva municipal: formación, subvenciones y suelos vacantes.

Durante la reunión de octubre de 2022 las entidades del Grupo Permanente identificaron tres líneas prioritarias de la Estrategia de Protección del Suelo desde la perspectiva municipal: la formación, las subvenciones y los suelos vacantes. En esta segunda reunión se realizó una reflexión pormenorizada sobre cada línea con el objetivo de avanzar hacia instrumentos y herramientas concretas para las entidades locales.

3.1 Formación

Las personas asistentes indicaron que la cuestión sobre la que existe mayor necesidad de formación es **"suelo y cambio climático".**



Se realizó una dinámica cualitativa a través de Menti para identificar los **contenidos concretos de "suelo y cambio climático" sobre los que se solicita formación**, que fueron los siguientes:

- Sumideros de carbono (línea señalada por la mayoría del grupo).
- Afección del cambio climático a bosques, praderas, biodiversidad…
- Islas de calor.
- Fijación de CO2 en suelo.
- Adaptación sostenible a inundaciones.
- Cambios en los rendimientos del suelo como consecuencia del cambio climático (afecciones a actividad forestal, agrícola…).
- Afección a deslizamientos de tierras e impacto en caminos y carreteras.

Estos inputs serán tenidos en cuenta para la conformación del grupo de trabajo específico sobre formación.

3.2 Líneas específicas de protección del suelo en programas de ayudas y subvenciones.

Este apartado arrancó con una descripción inicial por parte de Ihobe sobre los proyectos con impacto significativo en protección del suelo subvencionados mediante la *Orden del 15 de junio de 2022 de subvenciones a entidades locales que promueven el desarrollo sostenible.* La distribución aproximada de los proyectos por línea fue la siguiente:

- Suelos contaminados y protección del suelo (17 proyectos).
- Ecoinnovación local (5 proyectos).
- Patrimonio natural (18 proyectos).
- Asteklima (2 proyectos).

Como sugerencia para completar estas líneas de subvención, en la ronda de aportaciones los municipios sugirieron que las líneas de ecoinnovación y de patrimonio natural puedan **incluir la compra de terrenos a privados**, siempre y cuando se vayan a desarrollar en los mismos proyectos que aporten a la EPS.

Cuando se preguntó en concreto por los **principales problemas que experimentan las entidades locales con las subvenciones actuales,** las respuestas fueron claras:

Temáticas
Falta recursos para solicitud y seguimiento - 60%
No se conocen las líneas - 40%
No se cumplen los requisitos - 40%
No se entienden las líneas - 20%
Los plazos son ajustados - 20%
Poco interés económico - 0%

Los problemas se centran fundamentalmente en la **falta de recursos para realizar solicitudes y seguimientos** de los proyectos. No se suele disponer de personal para poder hacer la preparación y la tramitación de forma adecuada, por lo que muchas veces se opta por no presentarse. La **gran cantidad de datos y de documentación que se solicitan para la justificación y cierre de los proyectos es también una barrera clara**. Como posibles soluciones a las limitaciones señaladas en la tabla, los municipios plantean:

- Que la Viceconsejería pueda hacer **inspecciones** a los proyectos para comprobar que efectivamente han tenido un impacto positivo y se han desarrollado conforme a lo previsto, en lugar de solicitar información a detalle.
- **Es fundamental, simplificar** las justificaciones, documentaciones, datos… que se solicitan.
- Articular **herramientas que faciliten la labor de "venta" de las virtualidades de los proyectos al personal político.** También podría plantearse la formación y sensibilización a políticos/as utilizando casos de éxito de distintos municipios. Esta necesidad nace de la percepción de que en ocasiones resulta complicado transmitir a los equipos políticos el potencial de los proyectos de suelos.

3.3 <u>Puesta en marcha de una política integral de recuperación y reutilización de suelos vacantes degradados.</u>

Este apartado arrancó con la presentación de los trabajos que están siendo coordinados por Ihobe en materia de vacantes:

- **El inventario preliminar de suelos vacantes de la CAPV** (finalizado y en fase de revisión). Se dio a conocer la metodología para su elaboración, las fuentes de información, las tipologías de análisis, el proceso de identificación de suelos

vacantes y potencialmente vacantes, las limitaciones metodológicas, las posibles mejoras de la herramienta a futuro… Este trabajo resultará de utilidad para todos los municipios de la CAPV que deseen ajustar los resultados con su propia información. El inventario preliminar se podrá trabajar en el grupo monográfico una vez se concluya su revisión.

- **El estudio del arte sobre los instrumentos para la reutilización de suelos vacantes** (en desarrollo).

Por su parte, se presentaron las buenas prácticas en vacantes desarrolladas por Amurrio y Vitoria-Gasteiz.

- Estudio de parcelas vacantes (Vitoria-Gasteiz, 2013).
- Caracterización ambiental de suelos en desuso calificados como potencialmente contaminados para su reutilización (Amurrio, 2019).

Pueden consultarse los detalles metodológicos y los resultados de los trabajos de Ihobe, Amurrio y Vitoria-Gasteiz en los documentos que se adjuntan junto a esta acta.

Para finalizar con la dinámica, se preguntó por los **desarrollos futuros deseados** en materia de suelos vacantes desde la perspectiva municipal. La única aportación recogida de los municipios a esta línea fue **poder desarrollar normativa sectorial que soporte los usos transitorios en parcelas vacantes**, dando garantías tanto a los propietarios de la parcela como a los gestores de los usos vacantes.

Finalizada la dinámica, se informó sobre la próxima **constitución de grupos monográficos** para trabajar los tres temas (formación / subvenciones / vacantes) a través de dos sesiones de dos horas cada una en 2023. Para inscribirse será necesario enviar un email a udalsarea2030@ihobe.eus.

Las entidades locales indican que:

- Prefieren reuniones presenciales para los grupos monográficos.
- Debe realizarse una distribución equilibrada en la celebración de reuniones por toda la CAPV.
- Hernani, Urduña y Vitoria-Gasteiz se presentan como posibles anfitriones para albergar las primeras sesiones.

4. Banco de buenas prácticas en protección del suelo

Desde la asistencia técnica e Ihobe se presentaron los avances en el desarrollo del banco de buenas prácticas en protección del suelo a escala local.

Hasta el momento se han recogido 624 actuaciones a nivel de Euskadi de fuentes y proyectos como LIFE, Klimatek, PIMA-Ecosistemas, la orden de subvenciones a entidades locales… 169 de estas acciones han superado un primer filtro de calidad y son candidatas a entrar en el cuaderno de buenas prácticas que se construirá a lo largo de 2023. Pueden consultarse los detalles de este trabajo en la documentación que se adjunta junto a esta acta.

En estos momentos se abre una ventana para que las entidades locales que lo deseen proporcionen sus buenas prácticas a través de la dirección udalsarea2030@ihobe.eus.

5. Valoración de la sesión y recogida de demandas para las próximas sesiones

Las entidades locales señalaron las siguientes orientaciones para futuras sesiones:

- Se valora positivamente el trabajo realizado en la sesión y se aprecia disponer de un **espacio en el que compartir** inquietudes sobre suelos.
- Resulta conveniente abordar regularmente las **novedades sobre suelos** vinculadas a la EPS y a la normativa europea, sobre todo cuando suponen nuevos campos de actuación para los municipios.
- El grupo debe **continuar desarrollando avances en otros temas además de los tres priorizados**, ya que algunos ayuntamientos pueden tener el foco puesto en otras temáticas en función de sus circunstancias. Deben cuidarse los intereses de todos en la medida de lo posible.
- Es necesario **continuar explotando los puntos en común** entre municipios para acelerar la transición hacia una mayor apreciación del valor intrínseco del suelo.